

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES

Institución Universitaria del Valle del Cauca

Situación Financiera Año 2014 y 2015



Histórico de Aportes del Departamento del Valle del Cauca

AÑO	APORTE DEL DEPARTAMENTO	INCREMENTO O DECREMENTO	VARIACION %
2010	\$ 6,117,663,143	\$ 235,294,736	4.00%
2011	\$ 6,301,193,037	\$ 183,529,894	3.00%
2012	\$ 6,490,228,827	\$ 189,035,790	3.00%
2013	\$ 6,684,935,692	\$ 194,706,865	3.00%
2014	\$ 5,000,000,000	\$ (1,684,935,692)	-25.02%

Ante Proyecto de Presupuesto 2014 Presentado por Bellas Artes al Departamento

El Anteproyecto de presupuesto se presentó a la Secretaria de Hacienda por **\$6.885.483.764** Recurso de Inversión en Gasto Publico Social

Convenio con Vigencia Futura Apalancado con el Anteproyecto de Presupuesto 2014

Convenio No. 1081 de 08 de noviembre de 2013, firmado por valor de **\$3.442.741.882** que cubre el **PRIMER SEMESTRE 2014** según el anteproyecto presentado.

Ordenanza y Decreto Aprobada de Presupuesto 2014

- Decreto No 1287 de 30 de diciembre de 2013
- Ordenanza No. 385 de diciembre 10 de 2013

El presupuesto aprobado para Bellas Artes tanto en la Ordenanza como en el Decreto fue por un valor de **\$5.000.000.000** recorte un valor de **\$1.885.483.764** Respecto al anteproyecto presentado y al convenio del primer semestre



Mesa de Trabajo con el Secretario de Hacienda Dr. Juan Manuel Obregón y de Bellas Artes: Directivos, Representante de Estudiantes y Docentes.

En la mesa de trabajo se realiza la gestión y la explicación del recorte presupuestal donde el Secretario de Hacienda explica que **“la inequidad en el descuento del presupuesto obedece a que se necesito el recurso para cubrir otras necesidades presupuestales mas apremiantes, por su carácter legal o social”** en el acta No 1 de marzo 27 de 2014.

Situación Actual

Los Recursos actuales de la Institución, solo permiten cubrir la inversión educativa hasta el 30 de octubre del presente año; después de esta fecha, la entidad queda sin disponibilidad presupuestal para culminar la vigencia 2014 con las obligación en docencia hora catedra, docentes, artistas y personal administrativo nombrado.



Proyección de Inversión en Gasto Publico Social de Bellas Artes Noviembre y Diciembre

	SALARIO	VACACIONES	PRIMA DE NAVIDAD	PRIMA DE EXTRALEGAL	SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL
NOVIEMBRE	355.000.000				155.000.000	510.000.000
DICIEMBRE	171.000.000	293.000.000	315.000.000	173.000.000	185.000.000	1.137.000.000
DOCENCIA HORA CATEDRA	181.000.000					181.000.000
TASA PRODEPROTE 2,5% SOBRE VALOR DE \$1,,885,000,000	47.125.000					47.125.000
TOTAL						1.875.125.000

Gestiones Realizadas por el Rector de la Institución

- Alcaldía de Santiago de Cali – No es competente
- El Mincultura – Solo proyectos y convocatorias publicas (sin pago de administración y exigencia de contrapartida)
- El Mineducacion – No tienen transferencias



VIGENCIA 2015

Anteproyecto Presentado al Departamento Valor **\$7.092.048.277** Recurso Mínimo Requerido de Inversión en Gasto Publico Social.

(Siguiendo el lineamiento de la Secretaria de Hacienda de incrementar en 3% con base en el presupuesto requerido en el 2014)

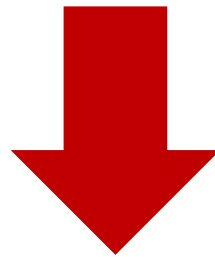
Presupuesto 2015 Radicado por el Departamento a la Asamblea para Bellas Artes por valor de **\$5.000.000.000**

Desequilibrio presupuestal **\$2.092.048.277**



Obligaciones de Ley por fuera del presupuesto

- Prestaciones Sociales Docentes Hora Catedra según Decreto Nacional No.
- Aplicación Escalafón Docente
- Nivelación Personal Nombrado Administrativo



Gestion de la Entidad a través de **Mineducacion**